

133869

21 OCT. 1967



M O D E L O
D E
U · T I L I D A D

a favor de IMPRESOS Y MATERIAL DE ORGANIZACIÓN, S. L., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Amílcar 126, por "JUEGO DE FICHAS MÓVILES PARA ANOTACIONES CONTABLES POR DECALCO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un juego de fichas móviles para anotaciones contables por decalco, con el que se obtienen resultados altamente prácticos.

5. En este sentido dicho juego comprende dos fichas constituidas básicamente por dos hojas iguales, de las cuales una sola de ellas presenta una sola hilera de orificios en tanto que la otra dos hileras, presentando tales hojas sendos rayados, defasados según una distancia que equivale a la separación entre las dos hileras de orificios de la
10. ficha inferior, que es retenida mediante las púas emplea-

133869



21 OCT 1967

5. das juntamente con el libro de contabilidad correspondiente sobre el que se aplica la citada hoja inferior, sobre cuya hoja se dispone la superior la cual se utilizará a elección, o apoyando su borde izquierdo contra la hilera de puas, en cuyo caso la ficha inferior se introduce, al igual que la hoja inferior del libro diario u hoja suelta de diario por la hilera izquierda de orificios dentro de dicha regla de puas, o si se prefiere introduciendo la ficha superior, en cuyo caso la inferior y el diario se introducen en la hilera derecha de orificios dentro de dicha regla de puas o placa de puas.
- 10.

Según otra característica, los orificios de las fichas están dispuestos de manera que una de las hileras de las mismas coincide con fines de archivo.

15. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

20. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva, que ilustra fragmentariamente las fichas y la primera hoja del libro de contabilidad; la figura 2 es un detalle que permite apreciar como se lleva a cabo el decalco mediante apoyo manual de la ficha superior en la hilera de puas; y la figura 3 corresponde a otro detalle que, en igual-
25. vista demuestra como se efectúan el decalco por introducción de las puas retenedoras en los oportunos orificios de dichas dos fichas, o sea cuando la inferior también va introducida.

133869

21 OCT.



La realización que se describe comprende dos fichas -1- y -2-, superior e inferior respectivamente y provistas de sendos rayados iguales -3- y -4-.

5. La ficha -1- está provista de dos hileras de orificios -5- y -6-, en tanto que la ficha superior -2- presenta una hilera de orificios -7-.

10. Los antedichos rayados -3- y -4- se hallan defasados según una distancia igual a la que separa las hileras de orificios -5- y -6- de la ficha -2-. En la forma de actuación más rápida, (Fig 2), la ficha -1- se introduce en las púas -11- por los orificios -5-. La regla o placa de púas se dispone debajo de la primera hoja -8- pasando por los orificios -9- de esta hoja, a la que se superpone la ficha -1-, correspondiendo plenamente los rayados de las dos fichas -3- y -4- que coinciden entre sí y con el de la hoja -8- del libro de contabilidad, con lo que se efectúan entonces las anotaciones contables con gran rapidez y exactitud con ayuda de los medios para decalco ya conocidos.

15. En otra forma de actuación más segura las fichas -1- y -2- se superponen, introduciendo por los orificios -6- de la -1- otras tantas púas previstas en una regleta, ya conocida cuyos pivotes dibujados en negro se señalan con el número -11- y que se dispone debajo de la primera hoja -8- del correspondiente libro de contabilidad, cuyas púas pasan a través de unos orificios -10- previstos en dicha hoja, a la que se superpone la ficha -1-. A ésta se superpone la -2- haciendo coincidir manualmente sus orificios -7- con los -6- de tal ficha -1-, con lo que los rayados -3-

133869

27 OCT



5. -4- de las dos fichas quedan situados en correspondencia y coincidentes con el rayado oportunamente previsto en la hoja -8- del libro de contabilidad, con lo que pueden efectuarse igualmente con toda exactitud las anotaciones contables oportunas, bastando para ello con que el usuario del juego de fichas las maneje correctamente para hacer coincidir manualmente los orificios -7- de la ficha superior -2- con los -6- de la inferior -1-, traduciéndose dicha habilidad en una mayor regularidad en el trabajo que se efectúa, con ayuda de los medios para decalco ya conocidos.
- 10.

Además de las ventajas que, como se ve, aporta el juego de fichas descrito, debo hacerse constar la que representa el que por tener idénticas dimensiones las fichas 1 y 2 es factible el archivo de la referidas fichas en un solo fichero.

15.

Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

20.

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Juego de fichas móviles para anotaciones contables por decalco, caracterizado esencialmente por compren-

133869

21 OCT. 1967



5. der dos hojas de iguales dimensiones y dibujo, de las cuales una de ellas presenta dos hileras de orificios, en tanto que la otra cuenta con una sólo hilera, presentando tales hojas sendos rayados, defasados según una distancia que equivale a la separación entre las dos hileras de orificios de la ficha inferior.

10. 2. Juego de fichas móviles para anotaciones contables por decalco, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los orificios están dispuestos de manera que una de las hileras de las mismas coinciden en posición con fines de archivo.

3. Juego de fichas móviles para anotaciones contables por decalco.

15. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 21 de octubre de 1967

IMPRESOS Y MATERIAL DE ORGANIZACIÓN, S.L

P.A.

I. PONTI

P.P.

133869

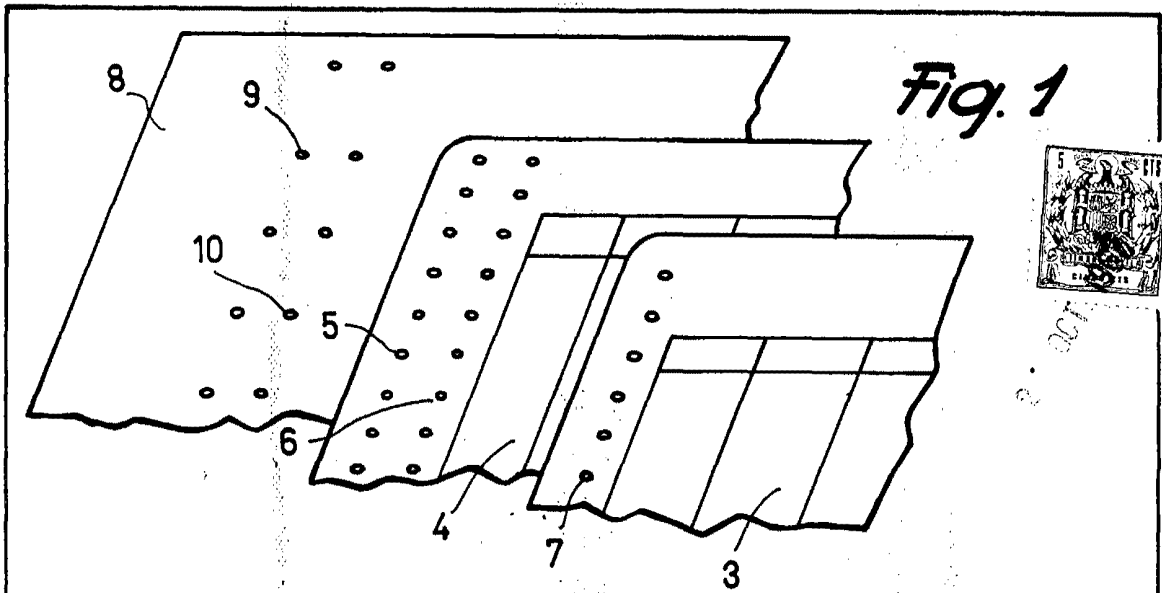


Fig. 1



Fig. 2

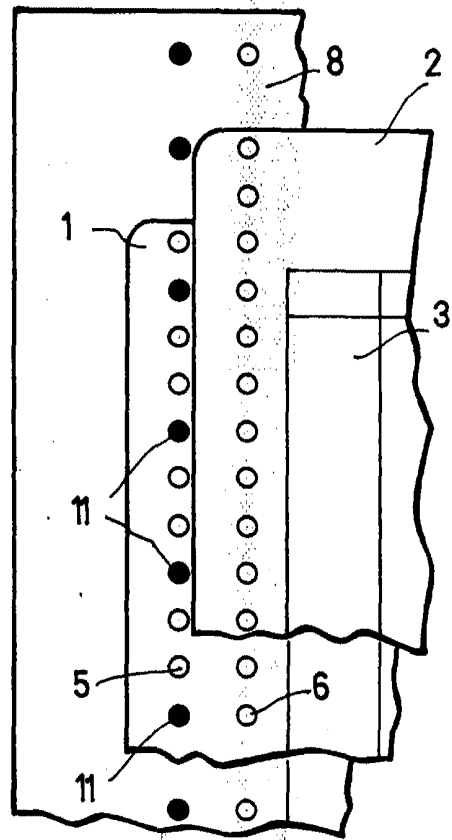
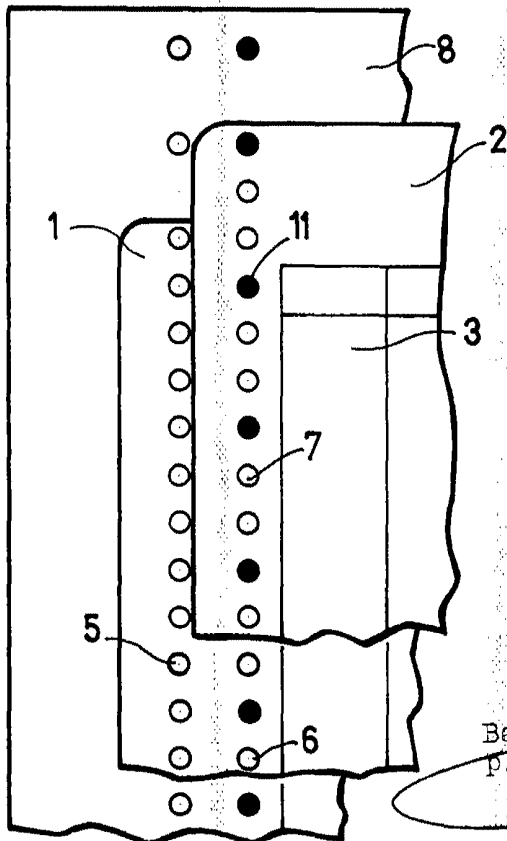


Fig. 3



14954/1

Barcelona, 21 de octubre de 1967
p.a. J. FONIA

R.P.